México y el Consejo de Seguridad

CARLOS FUENTES

"Las Naciones Unidas no fueron creadas para conducirnos al cielo, sino para salvarnos del infierno". Conviene recordar estas palabras del secretario general de la ONU entre 1951 y 1961, Dag Harnmarskjóld, para medir la responsabilidad de la ONU en su conjunto y, en particular, la de su único órgano facultado para emitir decisiones de carácter obligatorio, el Consejo de Seguridad.

En octubre de este año, la Asamblea General de la ONU renovará parcialmente la membresía del Consejo de Seguridad. La única candidatura latinoamericana es la de México. Es decir, la elección de nuestro país está asegurada. Sin embargo, hay voces mexicanas que se oponen a la candidatura mexicana a partir de un temor fundamental: el voto de México puede colocarnos en oposición al de Estados Unidos.

Semejante consideración no ha impedido que Argentina haya sido miembro del Consejo en ocho ocasiones, o Brasil en nueve y, otra vez, en 2009. Cierto que la candidatura brasileña va asociada a una clara intención de ejercer un cierto "liderazgo" latinoamericano, asociado, a su vez, a una posible reforma de la membresía permanente para incluir a la India, Japón, Alemania, África del Sur y, desde luego, al propio Brasil.

La participación de México es ajena a esta pretensión, pero su carácter limitado a dos años en el Consejo potencia una cierta independencia que permite contribuir a la agenda de un mundo que ya no es el de las anteriores participaciones mexicanas en el Consejo: en los albores, de la ONU (1946), en 1980-1981 y en 2002-2003. En esta última fecha, México debió asumir una posición acorde con el derecho internacional y con los intereses nacionales, negando el apoyo a la catastrófica intervención bélica de EE UU en Irak. Junto con México, votaron en contra de la guerra dos miembros permanentes del Consejo, Alemania y Francia y otro miembro latinoamericano, Chile. Cuestionado acerca del voto chileno, el entonces presidente Ricardo Lagos contestó escuetamente que él tomaba las decisiones que correspondían a los intereses de Chile. Los delegados Adolfo Aguilar Zinser (México) y Juan Gabriel Valdés (Chile) actuaron en consecuencia.

Recordemos que el voto sobre Irak ocurrió en un momento de ascenso imperial de la presidencia de George W Bush, cuando éste se atrevía a declarar que EE UU era "el único ejemplo del progreso humano", hecho que, autorizaba a la Casa Blanca a actuar a su antojo en nombre de la humanidad y Condoleezza Rice ofrecía el siguiente consejo y corolario: "Olvídense de los intereses de una ilusoria comunidad internacional".

Hoy, la presidencia de Bush cuenta las horas antes de extinguirse, y la secretaria de Estado Rice, al cuarto para las doce, hace ahora lo que debió hacer entonces: darle primacía a la búsqueda de la paz en Oriente Próximo, paso inicial que siempre propuso el presidente Bill Clinton y que el endémico Paul Wolfowitz, con admirable candor, negó a favor de la invasión de Irak "por razones burocráticas".

Si evoco esta cadena de errores y engaños, no es para celebrarlos como tales, sino para entender que aquel momento de *hubris* imperial ya ha pasado o

por lo menos sólo patalea, y que en su lugar aparece una nueva constelación internacional de naturaleza pluralista: China, la India, Rusia, Brasil, desde luego Europa... El nuevo multilateralismo, junto con el ocaso de la fallida "presidencia imperial de Bush, le otorga a la comunidad de las naciones una oportunidad única de crear, recrear o fortalecer un orden jurídico de Estados soberanos ligados entre sí por un conjunto de derechos y obligaciones que puedan encauzar los intereses nacionales y regionales. Sin obviar los conflictos propios de la diferencia. La ONU puede y debe reformarse para el siglo XXI.

Lejos de mí argumentar que la debilidad del poder norteamericano debe ser aprovechada por la relativa debilidad mexicana. Lejos de ello. México no creó la actual situación global. México seguirá sosteniendo una difícil relación bilateral con EE UU. Pero a México le interesa contribuir a un orden internacional sin hegemonías. Es el que nos conviene. Es el que nos fortalece interna e internacionalmente. Es el que nos permite, inclusive, "darle una mano" a la América pos-bushista, demostrándole que, como lo entendieron en su momento Franklin D. Roosevelt y Harry S. Truman, el derecho favorece tanto a, los débiles como a los fuertes. Lo dijo Truman en 1945: "Reconozcamos que nuestra fuerza no nos autoriza a hacer lo que nos venga en gana". Lo dijo Clinton en 1999: es Ilusorio creer "que podemos reclamar para nosotros lo que le negamos a los demás".

Quiero decir que la actuación mexicana en el Consejo de Seguridad puede serle invaluable al Gobierno que suceda a Bush porque ha sido probada como una actuación independiente, de consejo, de cautela y de restauración de los grandes valores de la democracia norteamericana, disipados por Bush y acaso recuperables por su sucesor. Para eso, EE UU necesita amigos, no lacayos.

El presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, enfrenta la tarea de restaurar y fortalecer la tradición internacionalista de México en la ONU, que va de Luis Padilla Nervo a Bernardo Sepúlveda, pasando por Alfonso García Robles y Jorge Castañeda padre, entre otros. Esto no es asunto de partido. Es asunto del interés nacional mexicano de ayer y de hoy. Corresponde al presidente Calderón implementarlo. A él y a nadie más (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 89, X).

Carlos Fuentes es escritor mexicano.

El País, 7 de septiembre de 2007